

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Fundación Hospitalarias Málaga

Fundación Hospitalarias Málaga establece, implanta y mantiene un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Servicios Sanitarios, Seguridad del Usuario y Medio Ambiente conforme a los requisitos de las normas ISO 9001:2015, UNE-EN 15224:2017, UNE 179003:2013 y ISO 14001:2015, alineado con su Misión, Visión y Valores institucionales y con la Estrategia de Seguridad del Paciente del Sistema Nacional de Salud y de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El Sistema se fundamenta en la gestión por procesos, el análisis del contexto y de las partes interesadas, la identificación de riesgos y oportunidades, el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables y la mejora continua del desempeño organizativo, garantizando una atención integral, segura, personalizada y basada en la evidencia científica, así como una gestión ambiental responsable y sostenible.

Valores institucionales

- Sensibilidad hacia las personas en situación de vulnerabilidad.
- Servicio a las personas enfermas y necesitadas.
- Acogida y acompañamiento desde el respeto y la dignidad.
- Promoción de la salud integral.
- Calidad técnica y profesional.
- Humanidad y ética en toda actuación.
- Identidad y conciencia histórica institucional.

Compromisos y objetivos

La Dirección asume los siguientes compromisos:

- Cumplir la legislación vigente aplicable en materia sanitaria, sociosanitaria, ambiental y de seguridad del usuario, así como los requisitos de las partes interesadas.
- Garantizar el respeto a los derechos y deberes de las personas atendidas.
- Identificar, evaluar y tratar los riesgos clínicos y organizativos, promoviendo una cultura de seguridad y la notificación y análisis de incidentes, incluyendo incidentes sin daño, cuasi-incidentes y eventos adversos.
- Compromiso con la gestión de procesos clínicos y seguridad del paciente.
- Establecer objetivos medibles y realizar seguimiento mediante indicadores, auditorías internas y revisión por la Dirección.
- Implantar acciones de mejora ante no conformidades, eventos adversos y oportunidades detectadas.
- Asegurar la competencia y formación continua de los profesionales.
- Fomentar la participación, satisfacción y bienestar de profesionales y usuarios.
- Optimizar el uso de los recursos naturales, prevenir la contaminación y reducir el impacto ambiental derivado de la actividad asistencial.

Líneas de actuación

- Planificación estratégica basada en análisis del contexto y de las partes interesadas.
- Colaborar activamente con la Administración Pública, asociaciones de familiares y pacientes, y colectivos profesionales, fomentando la responsabilidad social y el intercambio de conocimiento
- Gestión estructurada del riesgo con enfoque preventivo y de mejora.
- Evaluación periódica del Sistema Integrado de Gestión mediante auditorías internas, revisiones por la Dirección y análisis de resultados.
- Desarrollo de sistemas de información que aseguren la trazabilidad, el registro y el análisis de datos.
- Adecuación permanente de infraestructuras, equipamiento y recursos humanos a los requisitos normativos y asistenciales.
- Impulso de la innovación, buenas prácticas y sostenibilidad organizativa.

La Dirección asume la responsabilidad de proporcionar los recursos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión, asegurando su comunicación, comprensión y aplicación en todos los niveles de la organización.

Málaga 25 de febrero de 2026



Federico Donaire Pastor
Director Gerente